



CÓDIGO DE ÉTICA DEL CLIENTE

El presente acuerdo de ética suscrito entre PLÁSTICOS TRUHER S.A. y el cliente abajo firmante, tiene como objetivo establecer el compromiso de las partes de velar por la seguridad y confidencialidad de la información compartida, el apoyo a la prevención y control de actividades ilícitas, lavado de activos y financiación del terrorismo y demás normas y medidas de seguridad que contribuyan a la protección integral de nuestras operaciones comerciales.

Código de ética y conducta del cliente

Finalidad: El Código de ética establece el compromiso de la empresa con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, en el que define un conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos sus clientes.

Los principios y pautas de conducta contenidos en el Código de ética son de aplicación a todos los clientes PLÁSTICOS TRUHER S.A cuenta además con un código de ética para los empleados, y demás vinculados económicos, que no estén en este código.

El incumplimiento de los puntos acordados en el presente documento puede considerarse razón válida para la terminación justificada a la relación comercial entre las empresas.

Compromisos éticos de los clientes

Esta sección contiene los principios éticos que presidirán la relación entre las partes, y estarán vigentes a partir de la firma de este acuerdo por parte del cliente. Los clientes desarrollarán sus relaciones comerciales atendiendo a principios de ética empresarial y transparencia.

1. Los clientes deberán cumplir con las políticas relativas a la prevención del fraude, la corrupción, el soborno y la extorsión, así como con las normas más estrictas de conducta ética y moral, respetando las leyes aplicables sobre esta materia y asegurándose de que establecen los procedimientos adecuados que sean exigidos para tal efecto.
2. Las empresas vinculadas a Plásticos Truher S.A se comprometen a no ofrecer o solicitar, entregar o recibir, bienes en dinero o en especie, en servicios o beneficios, a cambio de acciones, decisiones u omisiones en contra de una persona o de Truher y sus políticas internas.
3. Las empresas vinculadas a Plásticos Truher S.A aceptan que no prometerán, ofrecerán ni abonarán en forma corrupta, directa ni indirectamente, dinero y otros bienes de valor, para influir sobre un acto o decisión de un tercero o de un empleado de Plásticos Truher S.A, para obtener una ventaja indebida frente a otras empresas o con motivo de la formalización de sus contratos.
4. Los clientes se comprometen a que no intentarán obtener ninguna información confidencial, incluyendo, en particular, información no disponible para otros ofertantes, en relación con sus contratos y propuestas comerciales.

PLÁSTICOS TRUHER S.A. NIT. 890.907.406-1

Medellín: PBX: 305 11 00 Calle 67 Sur N° 48B - 95. Sabaneta - Colombia. E-mail: truher@plasticostruher.com
Bogotá: PBX: 213 31 49 Avenida Carrera 15 N° 122 - 45 Ofi: 306 Bogotá - Colombia E-mail: bogota@plasticostruher.com
Manizales: PBX: 874 82 30 - 893 18 10 Parque Industrial Juanchito Terraza 7 Manizales - Colombia E-mail: manizales@plasticostruher.com



5. Los clientes se comprometen a implementar y mantener mecanismos que garanticen que, en caso de potencial conflicto entre sus intereses y el interés de cualquiera de los empleados o empresas vinculadas a Plásticos Truher S.A, la independencia de sus actuaciones y su plena sujeción a la legislación aplicable no quedarán afectados.
6. La información de Plásticos Truher S.A confiada a los clientes tendrá, con carácter general, la consideración de información veraz, reservada y confidencial. Es responsabilidad de los clientes y de sus respectivos profesionales adoptar las medidas de seguridad suficientes para proteger la información reservada y confidencial.

COMPROMISOS DEL CLIENTE FRENTE AL SECRETO PROFESIONAL

1. El Cliente no revelará ni utilizará la Información confidencial que reciba de Plásticos Truher S.A, para uso personal o de un tercero con fines dolosos en contra de Plásticos Truher S.A, en consecuencia, deberá mantenerla de manera confidencial y privada, protegerá dicha información para evitar su divulgación, ejerciendo sobre ésta, el mismo grado de diligencia que utiliza o utilizaría para proteger información confidencial de su propiedad.
2. El Cliente deberá hacer uso de la Información confidencial sólo para el desarrollo de la relación comercial que entre las partes existe o llegue eventualmente a existir.
3. El cliente acepta limitarse a suministrar la Información confidencial a los empleados que necesariamente tengan que conocerla, a quienes además informará de la naturaleza y existencia de este código de ética y demás documentos que le conforman y hará sus obligaciones extensivas a ellos.
4. El cliente debe solicitar y obtener autorización con antelación a la publicación y divulgación de cualquier información, promoción, documento escrito o pieza verbal que tenga alguna relación con la relación comercial que entre las partes exista o eventualmente llegue a existir y las actividades de la misma, y con antelación a la participación en eventos en los cuales exista la posibilidad de revelar la existencia de las relaciones que existan o lleguen a existir entre las partes.
5. El cliente se compromete a informar a Plásticos Truher S.A acerca de la divulgación o el uso indebido de la Información Confidencial, sus empleados o contratistas, y cooperar para solucionar tal situación.

COMPROMISOS FRENTE A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. El cliente, se compromete a adoptar buenas prácticas en cuanto a la gestión y administración de las Tecnologías de la Información.

PLÁSTICOS TRUHER S.A. NIT. 890.907.406-1

Medellín: PBX: 305 11 00 Calle 67 Sur N° 48B - 95. Sabaneta - Colombia. E-mail: truher@plasticostruher.com
Bogotá: PBX: 213 31 49 Avenida Carrera 15 N° 122 - 45 Ofi: 306 Bogotá - Colombia E-mail: bogota@plasticostruher.com
Manizales: PBX: 874 82 30 - 893 18 10 Parque Industrial Juanchito Terraza 7 Manizales - Colombia E-mail: manizales@plasticostruher.com



2. Los clientes se harán responsables de generar políticas encaminadas a la seguridad de la información.
3. Los clientes aseguraran que los terceros que accedan a información considerada sensible o confidencial, se atengan a los acuerdos de confidencialidad estimados en este documento, o en cualquier otro que se firme.

COMPROMISOS FRENTE AL HABEAS DATA

1. El cliente se compromete a cumplir con toda la legislación vigente en materia de protección de datos personales (Habeas Data) consagradas por la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y definidas por empresa mediante la página institucional www.plasticostruher y mantener informado a Plásticos Truher S.A de cualquier uso inadecuado que pueda hacer de dicha información.
2. De igual manera la información de los terceros que tiene Plásticos Truher S.A será utilizada solo para fines contenidos en las políticas de datos personales de la compañía.

COMPROMISOS FRENTE AL EL FRAUDE, EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

1. El cliente se compromete a informar al oficial de cumplimiento de Plásticos Truher cualquier conducta sospechosa que considere para la empresa y sus empleados.
2. El cliente acepta establecer mecanismos de seguridad y control que aseguren que los recursos provienen solo de actividades lícitas.
3. Se acuerda proporcionar y actualizar cualquier información que sea necesaria para la labor comercial y el cumplimiento de requisitos legales, asegurando que la información sea veraz segura y exacta.
4. El cliente da por entendido que cualquiera de las partes podrá dar por terminado de forma unilateral la relación comercial, en el eventual caso que el nombre de las personas naturales y/ o socios de las personas jurídicas respectivas, sean incluidos en listas de control nacional o internacional o se encuentren vinculados de una u otra forma en investigaciones o condenas emitidas por entes de control por los delitos fuente de lavado de activos tipificados en el código penal colombiano.

COMPROMISO CON LAS PRACTICAS LABORALES

Bajo el presente acuerdo, los clientes de Plásticos Truher S.A, se comprometen a:

PLÁSTICOS TRUHER S.A. NIT. 890.907.406-1

Medellín: PBX: 305 11 00 Calle 67 Sur N° 48B - 95. Sabaneta - Colombia. E-mail: truher@plasticostruher.com
Bogotá: PBX: 213 31 49 Avenida Carrera 15 N° 122 - 45 Ofi: 306 Bogotá - Colombia E-mail: bogota@plasticostruher.com
Manizales: PBX: 874 82 30 - 893 18 10 Parque Industrial Juanchito Terraza 7 Manizales - Colombia E-mail: manizales@plasticostruher.com



1. Adoptar las medidas necesarias en su organización para eliminar toda forma o modalidad de trabajo forzoso u obligatorio, entendido este como todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de cualquier consecuencia negativa en caso de no prestarse.
2. Rechazar expresamente el empleo de mano de obra infantil en su organización, respetando las edades mínimas de contratación de conformidad con la legislación aplicable, y contarán con mecanismos adecuados y confiables para la verificación de la edad de sus empleados.
3. Respetar la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores, con sujeción a las normas aplicables en cada caso.
4. Rechazar toda discriminación (cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social) en materia de empleo y ocupación, tratando a sus empleados de forma justa, con dignidad y respeto.
5. Valorar la implantación de medidas de conciliación que favorezcan el respeto de la vida personal y familiar de sus empleados y faciliten el mejor equilibrio entre esta y las responsabilidades laborales de mujeres y hombres, atendiendo a las leyes aplicables y a las prácticas locales
6. Pagar a sus trabajadores de acuerdo con las leyes salariales aplicables, incluidos salarios mínimos, horas extras y beneficios sociales.
7. Aplicar todas las normas relacionadas a la seguridad y salud en el trabajo

COMPROMISO DE LOS CLIENTES CON EL MEDIOAMBIENTE

1. Los clientes se comprometen a cumplir con las obligaciones que les resulten de aplicación en materia medioambiental y contar con una política medioambiental eficaz o con medidas equivalentes adecuadas, en función de los productos y servicios suministrados.
2. Los clientes también se comprometen a identificar y gestionar las sustancias y otros materiales que representen un peligro al ser liberados al medioambiente, a fin de garantizar su manipulación, traslado, almacenaje, reciclaje o reutilización y eliminación en condiciones seguras y cumpliendo con la normativa aplicable. Todos los desechos, aguas residuales o emisiones que tengan el potencial de afectar de manera desfavorable al entorno deberán ser administrados, controlados y tratados de manera apropiada, procurando la disminución de la huella de carbono que puedan generar.

CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS

Todos los productos y servicios entregados a los clientes deberán cumplir con los estándares y parámetros de calidad y seguridad requeridos por las normas aplicables.

LÍNEA ÉTICA DE LOS CLIENTES

La empresa ha establecido una línea ética para los clientes, contratistas y terceros como canal de comunicación para que puedan comunicar conductas que puedan implicar un incumplimiento por parte de algún profesional de nuestra empresa o de algún acto ilícito a lo dispuesto en este Código de ética en el marco de su relación comercial con PLÁSTICOS TRUHER S.A, en el que pueda verse afectada alguna de las partes.

PLÁSTICOS TRUHER S.A. NIT. 890.907.406-1

Medellín: PBX: 305 11 00 Calle 67 Sur N° 48B - 95. Sabaneta - Colombia. E-mail: truher@plasticostruher.com

Bogotá: PBX: 213 31 49 Avenida Carrera 15 N° 122 - 45 Ofi: 306 Bogotá - Colombia E-mail: bogota@plasticostruher.com

Manizales: PBX: 874 82 30 - 893 18 10 Parque Industrial Juanchito Terraza 7 Manizales - Colombia E-mail: manizales@plasticostruher.com




Línea Ética

3051100 Ext 216
Correo: ggonzalez@plasticostruher.com
GLORIA GONZALEZ TORRES
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PLASTICOS TRUHER S.A

Se firma el día 22 del mes 01 del año 2020

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CLIENTE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

JULIAN AGUDELO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

PLASTICOS TRUHER S.A

PLÁSTICOS TRUHER S.A. NIT. 890.907.406-1

Medellín: PBX: 305 11 00 Calle 67 Sur N° 48B - 95. Sabaneta - Colombia. E-mail: truher@plasticostruher.com
Bogotá: PBX: 213 31 49 Avenida Carrera 15 N° 122 - 45 Ofi: 306 Bogotá - Colombia E-mail: bogota@plasticostruher.com
Manizales: PBX: 874 82 30 - 893 18 10 Parque Industrial Juanchito Terraza 7 Manizales - Colombia E-mail: manizales@plasticostruher.com